



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **DOCE HORAS** del día **TRECE** de **FEBRERO** del dos mil veintitrés, reunidos de manera virtual mediante videoconferencia, se inicia la **SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO** con los C.C **Dra. Magda Olivia Pérez Vásquez, Directora; MCE. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Locia Espinoza, Consejero Maestro; Dra. Abril de los Ángeles Aguilar Tirado, Maestra; MIC. Izmit Camacho de la Cerda, Maestra; Dra. Minerva Hernández Lozano, Maestra; y C. Patricia Luna Cano, Consejera Alumna;** con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **09 de febrero del 2023**, publicado el 09 de febrero del 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 307 y 336 del Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración:

1.- Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo o Médico, preferentemente con posgrado en el área.

Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **M.C ROMÁN MORALES MARTÍNEZ** la Experiencia educativa **MORFOFISIOLOGÍA tipo de contratación I.O.D., con 7 horas., sección 4, horario LUNES de 11:00-14:00 horas, MIÉRCOLES de 09:00-11:00 horas y JUEVES de 10:00 a 12:00 horas, para el periodo 2;** del programa educativo Químico Farmacéutico Biólogo.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo **73** del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Química Farmacéutica Biológica

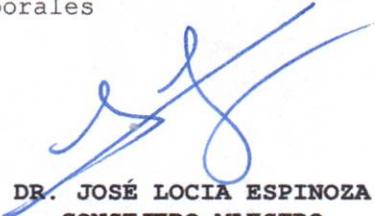


Universidad Veracruzana

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales


DRA. MAGDA OLIVIA PÉREZ
VÁSQUEZ
DIRECTORA


MCE. JUAN Cerdán PÉREZ
SECRETARIO


DR. JOSÉ LOCIA ESPINOZA
CONSEJERO MAESTRO


DRA. ABRIL DE LOS
ÁNGELES AGUILAR TIRADO
MAESTRA


MIC. IZMIT CAMACHO DE LA
CERDA
MAESTRA


DRA. MINERVA HERNÁNDEZ
LOZANO
MAESTRA


PATRICIA LUNA CANO
CONSEJERA ALUMNA